

# EL CONCISO.

N. 18.

10 cuartos.

MIERCOLES 18 DE SETIEMBRE DE 1808.  
CORTES.



**D**ia 17. Acerca de una representacion de la Junta de Farmacia quejandose como agraviada en el establecimiento del Protomedicato, sin Farmaceutico; la comision de Justicia opina que dos Farmaceuticos ocupen el lugar del Químico en el Protomedicato. = Sr. Mexia: para que se viese la circunspeccion con que en este asunto ha procedido la comision de salud pública y V. M. en su decreto; habria sido conveniente que la de Justicia se hubiera enterado de los antecedentes que obran en la de salud pública; esta ha seguido las leyes del reyno y el dictámen del Consejo Real. ¿Sería fundada la queja de los Comadrones por no tener un individuo en el Protomedicato? = Sr. Sombiela: apoyó el dictámen de la comision diciendo que esta habia exâminado todos los antecedentes; y pretendió probar que la Quimica solo era una parte de la Farmacia. = Los Señores Delmonte y Gallego refutaron esta proposicion como un absurdo en filosofia. = Se aprobò el dictámen de la comision. = En seguida se aprobó la proposicion del Sr. Polo: „que ademas de los Médicos, Cirujanos y Farmaceuticos, haya un Químico. Se leyó un papel del Sr. Lisperguer pidiendo que se le designe un tribunal para su vindicacion y la de los americanos, y demandar en justicia contra los autores del llamado informe del Consulado de México, que es un libelo infamatorio, calumnioso, subversivo, cuyas páginas estan llenas de invectivas é injurias. = Sr. Morales Duarez: que la intencion de los libelistas es mas bien para capitular con Napoleon, que para hermanar à los europeos y americanos. Presentò una minuta de decreto para que en pública satisfaccion se mande quemar el tal informe por mano del verdugo, reservándose el último pliego y testimonio de lo demas, y remitiendose à la Re-

gencia para ulteriores providencias.= Sr. Mendiola : lo mas extraño es que el papel ha venido por el navío Miño, y no ha llegado á V. M. hasta ayer : ¿ cómo ha venido al Congreso ? ¿ Cómo en él se ha leído sin previo exâmen de su contenido , y de las consecuencias de su pública lectura ? Omito decir mas porque sé que la primera obligacion de los Diputados es contemplarse en el Congreso como en el templo de la Concordia.= Se acordò que este asunto sea exâminado por una comision especial compuesta de los Señores Morales Duarez , Delmonte , Mendiola , Gutierrez de la Huerta , y Jauregui.

Se admitió , y se mandó pasar à la comision de Constitucion una proposicion del Sr. Alonso Lopez , reducida à que se fixe una base constante para el número de Diputados en Còrtes , y que este sea igual v. g. 100 à 150 en la península , y otros tantos en América.

### OBSERVACIONES.

Segun se empieza à describir por ciertos sugetos ( en ciertas tertulias y sociedades de Cadiz ) lo ocurrido en el tercer exército ; llegará el caso de que sea menester poner este acontecimiento en el número de los mas brillantes y gloriosos de la Nacion.

¡ Ojo alerta , Padres de la Patria ! la intriga y manejos comienzan à entrar en juego , y no pararán ( si pueden ) hasta cubrir con un denso velo , y echar montes de tierra sobre lo que no convenga que se ponga en claro : pero à fé que aunque no hubiera mas testimonio que el de la primera gaceta de la Regencia , (1) jamas se aumentarán las 32 onzas de pan dadas al soldado en 32 leguas de camino andado en quatro dias con lo demas que de allí resulta ; prueba nada equívoca de las apuradas circunstan-

---

(1) Y los partes remitidos por el general Freyre ( insertos en la gaceta de ayer 17 ) que son el mayor elogio de este general , ya se atiende à su zelo , actividad é inteligencia , ya à la franqueza y buena fé con que anuncia lo ocurrido.

cias en que se halla aquel ejército donde, al paso que no dudamos que se contraxeron señalados méritos por algunos gefes, é individuos, es muy posible que haya habido de parte de otros faltas que han dado ocasion à estas desventajas. ¿Y todavía hay gentes que pretenden hacer creer que no solo son relaciones exâgeradas las que se han recibido, sino que esta ha sido una simple retirada? ¡Que no pudiera el Conciso presentar en una mano el número de nuestras tropas àntes de este funesto acontecimiento, y en la otra el número á que se vieron reducidas despues de él! ¡Que no pudiera animar à cada uno de los sacrificados en aquellos campos, y hacer que sus voces lastimeras llegasen al augusto Congreso! pero hombres *muertos* no hablan, y los *vivos* intrigantes tienen buen cuidado de no hablar por ellos: y tampoco es desconocido en el mundo el medio de ocultar su pérdida reemplazandolos (si se puede) con otros: ¡Que no pudiera por último manifestar con evidencia qué número de enemigos ha causado estos desastres!

¿Hasta quando ha de reynar entre nosotros este fatal sistema de cohonestarlo todo? ¿No ha de bastar que desde que la Junta Central ofreció hacer un exemplar con quien apareciese culpado por no haberse socorrido à los Tiradores de Cadiz en la accion de Lerin, hasta el dia de hoy ni se haya hecho tal exemplar, ni aun se haya dado razon de si hay ó no culpados tanto en aqual caso como en el desastre de Ocaña, y demas que seria largo referir: en muchos de los quales ha habido por precision faltas, mas ó ménos notables, de parte de alguno sea el que quiera? ¿No ha de bastar, repetimos, que hasta ahora haya seguido este indolente y funesto sistema, sino que se han de esforzar algunos viles aduladores y egoistas en hacer todo lo posible para que se lleve adelante? ¿Cómo han de escarmentar asi los hombres? ¿En qué nacion, y mas en las circunstancias de la España, se habrá visto jamas que à un desastre siga otro desastre, à una desgracia otra desgracia, y no se averigüe hasta el extremo lo ocurrido, y qual ha sido la causa, manifestandolo todo à la Nacion? Véase la conducta ob-

servada en Inglaterra: ¿quál es la acción desastrosa, sea marítima, sea terrestre, de que no se tome una estrecha cuenta? Pero ¿qué decimos desastrosa? aun de las ventajosas, por no haberlo sido quanto debian, pide rigurosa cuenta el gobierno británico. Véase esa Francia, qualquiera que haya sido su gobierno, desde el principio de su revolucion: ¡qué de generales llamados por el menor motivo á la barra de la Convencion! Dumourier fugado, Custine guillotinado, y todos entónces como ahora temblando dar la menor ocasion para ser reconvenidos ni ménos acriminados. De ahí la actividad, el zelo, el esmero: de ahí la diminucion de reveses: de ahí el aumento de los triunfos.

Comparezcan, pues, para satisfaccion de la Nacion, en la barandilla del salon de Còrtes los generales que deban responder de los sucesos de sus exércitos: justifiquense ellos enhorabuena, pero muestren si hay culpa, y en quien de sus subalternos y dependientes: quando se encargan del mando sepan la responsabilidad que reciben con él, y que esta responsabilidad no será, como hasta aquí, una voz insignificante, que está siempre en los labios, y nunca ó pocas veces se vé hacer por ella un cargo, ni menos un exemplar castigo. No solo las traiciones y otras faltas de conocida malicia, sino tambien la ignorancia y aun los puros descuidos (por involuntarios que sean) deben, en épocas como la presente y en asuntos de esta importancia, estar sugetos á todo el rigor de la responsabilidad. Acabense de una vez esos pesados trámites, esas dilaciones sin fin con que se eternizan las causas ¿y qué causas? aquellas en las quales io que no se averigüe y falle en los primeros momentos, es seguro que jamas podrá averiguarse ni fallarse; 1.º, porque en dichos momentos hay millares de testigos que poder exâminar, y todos los datos que ofrecen el terreno mismo y las circunstancias de lo acaecido que estan presentes á los ojos de todos: 2.º, porque se dà ménos tiempo à que se disfracen los hechos, y à que entren los empeños, los respetos, los miramientos, las consideraciones, la piedad mal entendida &c. ¿Y no deberá fixarse

para evitar tantas malas consecuencias, un corto y pe-  
rentorio término para la formación y conclusión de las  
causas sobre acciones de guerra, imponiendo severas pe-  
nas à los morosos, infractores de esta ley?

Ultimamente ¿por qué no ha de haber en cada exér-  
cito uno ó mas Diputados de Córtes, comisionados para  
velar sobre la conducta de los generales, y estado de  
los ejércitos, é informar al Congreso de quanto merezca  
elevarse à su noticia? (Lo que se dice ahora de las Cór-  
tes, es aplicable al gobierno que estas dexen quando se  
disuelvan.) En épocas extraordinarias todo debe ser ex-  
traordinario. Esas gentes infatuadas con sus antiguallas  
y rutinas: esas masas de carne envejecidas en sus ran-  
cios sistemas, à quienes no hay fuerzas humanas para  
hacerlas salir de su paso, causan (à pesar de su buena  
intencion) mas daños à la patria que los mismos enemi-  
gos. ¡Heroica y desgraciada España! ¡quándo te verás  
libre de las trabas y obstáculos que ponen para tu sal-  
vacion la ignorancia y la debilidad, mas que todas las  
traiciones y perfidias....! Aun vemos con dolor, que mu-  
chos no acaban de persuadirse de qué especie es el ene-  
migo con quien las habemos. Bonaparte emplea el hierro,  
el fuego, el veneno, los cadalsos, las promesas, las ame-  
nazas, los honores, las mugeres, el oro, la intriga, la  
seduccion &c. para lograr sus fines, ¿y à tal enemigo se  
le hace frente con medios ordinarios...? ¿con sistemas de  
templanza...? Bonaparte maquina, y hace maquinar à to-  
dos sus viles sàtelites noche y dia y à toda hora, y es  
un rayo en la velocidad con que executa sus infames  
proyectos: rayos, pues, deben ser nuestros Regentes,  
nuestros Ministros, nuestros Generales, nuestros Jueces,  
en la execucion de quanto convenga para frustrar las bår-  
baras y tirànicas miras de tal monstruo.

Quien no esté animado de estos sentimientos, no me-  
rece el nombre de *Español*; vayase à habitar entre esa  
canalla vendida al mas vil y detestable de todos los ti-  
ranos; y si osa permanecer entre nosotros, sea persegui-  
do y exterminado para libertar de su contagioso exem-  
plo a los incautos é inocentes.

Quisieramos por esta vez no ser concisos y poder presentar al público ciertos documentos curiosos que tenemos á la vista, pero sacrificaremos el gusto de insertarlos á la dificultad que para ello tendríamos. Se reducen pues dichos documentos á contestaciones entre el general del 2.º ejército y el general Bassecourt con motivo de haberse allanado la casa de la esposa de este último en Alicante. Parece que el Sr. marques del Palacio tuvo aviso de que dicha Señora traía consigo 8 millones de reales, es decir 400 talegas de pesos duros, ó sean 25 idem de onzas de oro: envia por la posta á Alicante á un coronel, quien con un teniente coronel y otro individuo se presentan al gobernador, y este les da un documento para que la esposa del Sr. Bassecourt ponga á disposicion de dichos Señores su equipage, papeles &c. Dicho y hecho: abren, registran, desenvuelven, miran, palpan, y por último dan ya con los 8 millones con 80 reales en vez de 8 millones. Alicante se rie del asunto, lo propaga, lo pinta en coplas, pero luego empezó el carteo entre el esposo de la insultada y el marques del Palacio. El Sr. Bassecourt debe ser un hombre raro, pues se empeña en que se le haga justicia pronta. Dice pues que su honor se halla comprometido; que el público puede mirarle con desconfianza, y que dexa el mando hasta que se le haga justicia. El Sr. marques le contesta que lo olvide todo, y que justamente ahora es quando su honor queda más sólido, más firme, más puro, pues se ha visto la injusticia que se le atribuía. El Sr. Bassecourt replica que quiere satisfaccion contra el insulto, que se descubra el delator y pague su merecido. El Sr. marques vuelve á contestar que se serene.....

Tenemos la indecible satisfaccion de presentar el siguiente extracto del parte oficial inserto en la gaceta extraordinaria de la Coruña del 2 del corriente. De él se infiere que hay otros anteriores, que hablan de la gloriosísima accion que ha tenido el ejército de Galicia, los quales ó se han extraviado, ó por qualquiera de tantos incidentes aun no han llegado.

„Excmo. Sr.: libre ya de enemigos y con esperanzas

de hacer desaparecer las privaciones que aun padezco, pongo en noticia de V. E., que habiendo sabido ayer que los enemigos se reconcentraban y movian, sin determinarme en qué direccion, reforcé mis destacamentos de reconocimiento para que maniobrasen mas à su inmediacion; y yo mismo me puse tambien en movimiento y he establecido mi cuartel general en esta villa, en que *hace quatro dias se cubrieron de gloria los valientes de mi mando.* = La retaguardia enemiga se hallaba esta tarde en Astorga. = Su retirada es tan precipitada, que han dexado en mis manos algunos de sus heridos y aun subsistencias para mantener mi ejército tres dias, lo que en las actuales circunstancias es un hallazgo de la mayor consideracion. = Segun los medios que pueda reunir, me decidiré à hacer un reconocimiento sobre Astorga, aunque sin comprometerme, ni perder de vista la necesidad que tiene este ejército de reponerse. Esta necesidad es tal, particularmente por el excesivo número de despeados, que han llegado à echar sangre (por falta de calzado), que en el dia del combate fué necesario separar una quarta parte de la fuerza del ejército que se hallaban en este caso; y à no haberse tomado esta medida, hubieran sido infaliblemente todos ellos hechos prisioneros, y aun quizase hubiera visto una dispersion que felizmente no ha existido, antes bien nunca se vio mas orden ni mas exactitud en las reuniones que se indicaban: sobre lo que los mismos enemigos nos prodigaban elogios que han sido públicos y manifiestos. = Las noticias de esta mañana ratifican quanto se ha dicho sobre la considerable pérdida de los enemigos. Ayer murió uno de sus generales heridos, que se dice ser el general Corsin: ha muerto tambien el coronel del número 72 y han sido heridos los coroneles del 27, del 34 y el del Vistula. — Las relaciones de sus heridos y prisioneros manifiestan unánimemente, que su plan se dirigia à dispersar este ejército, hacer una marcha rapida sobre Lugo, fortificar este punto y dirigirse à la Coruña para aprovecharse de un golpe de mano: proyecto en mi opinion muy visionario, pero nada extraño en la audacia y genio emprendedor de estas gentes &c. = Quar-

tel general de Molina Seca á las 12 de la noche del 31 de Agosto de 1811. = Xavier Abadia. = Excmo Sr. Presidente y Vocales de la Junta Superior de Galicia. "

En seguida se inserta otro parte del que consta haber salido para dicho ejército 80 pares de zapatos y 40 carros de viveres. = Ademas salieron otros 60 pares de los puntos de Orense, Lugo y Santiago; y estan prontos á salir otros auxilios. ( ¡ *Viva el heroico Reyno de Galicia!* )

Extracto de la segunda gaceta extraordinaria de la Coruña del mismo 2 del corriente. = El 14 sorprendí, y ataqué al ser de dia á Santander, los fuertes de Solia, Camargo, Puente de Arce y Torrelavega: las fuerzas enemigas eran 20 hombres, las mias 2500. En pocos minutos fué destrozado el general Rouget á pesar de la desesperada resistencia que con los 600 hombres de guarnicion hizo en las calles y casas de Santander: dicho general se salvó por una casualidad con solos 90 hombres. Se han arrasado los fuertes de Solia, Arce, Camargo, Santa Lucia, San Vicente y Colombres. En Santander se cogieron 55 prisioneros, 50 caballos, 100 bacas, muchos equipages y botin: y tambien al traidor *Aldamar*, y otros varios. Igual suceso tuvieron nuestras tropas en todos los puntos que atacaron; de suerte que el enemigo perdió 600 hombres, entre ellos 100 prisioneros. Entre los muertos en Santander, se cuentan 14 oficiales y los comandantes Vankellerman, Baron de Baldenk, y Quenebille; en Torrelavega, dos comandantes y varios oficiales. Rouget aun no ha vuelto á Santander = Estas tropas dominan casi toda la provincia, y estan situadas á las orillas del Saja que abandonó el enemigo &c. Quartel general de Renedo 21 de Agosto. = Juan Diaz Porlier. = Excmo. Señor Don Gabriel de Mendizabal.

**CADIZ:**

**Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño,**  
calle Ancha.